

Ciudad real vs. Ciudad planeada. Evolución del Área Metropolitana del Gran Resistencia (Argentina) en relación al ordenamiento y planificación territorial aplicados desde sus inicios

The real vs. the planned city. Evolution of the Greater Resistencia Metropolitan Area (Argentina) in relation to the management and spatial planning applied since its inception

Leandro Cerno [◆]

Fecha de superación del Tribunal Fin de Máster: 26.07.2013

Director: Javier Ruiz Sánchez

Resumen

Hacia fines del siglo XIX, la inserción de la Argentina en el libre mercado y la economía mundial se vio acompañada de la necesidad de consolidación de territorios previamente postergados, que en el joven contexto republicano adquieren relevancia en función de dos potencialidades básicas: por una parte, pueden ser aptos para la explotación de materias primas; por otra, su virginidad significa una oportunidad para plantear, por primera vez, modelos locales de planificación. Dichos modelos se plasmarán como sistemas racionales de explotación, conformando una estructura de "colonias agrícolas" que se disponen sobre el territorio. En este trabajo se analiza la evolución de la expansión urbana de la, otrora, Colonia Resistencia, a la luz de coyunturas políticas, económicas y sociales que, en condiciones históricas, han orientado las características del crecimiento urbano en un entorno técnica y jurídicamente condicionado.

Palabras clave

Evolución urbana; crecimiento urbano; agente urbanizador; macro-cuadrícula territorial; chacra.

Abstract

Towards the end of 19th century, the incorporation of Argentina into free market and the global economy was accompanied by the need for consolidation of previously neglected territories. In the context of a young republic, these territories acquired relevance due to their two basic potentials: suitability for exploitation of raw materials and an opportunity to set out new spatial planning models on this virgin soil. These models, "agricultural colonies", which are in the base of organization of the territory, were conceived as rational land-use systems. This paper examines the urban evolution of former Colonia Resistencia, in the light of different political, economic and social circumstances that, in historical conditions, have guided the characteristics of urban growth in a technically and legally conditioned environment.

Keywords

Urban evolution; urban growth, development agent; territorial macro-grid; chacra.

◆ **Leandro Cerno** es alumno de postgrado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid, leandrocerno@gmail.com.

* Ref. Bib.: CERNO, Leandro (2013) "Ciudad real vs. Ciudad planeada. Evolución del Área Metropolitana del Gran Resistencia (Argentina) en relación al ordenamiento y planificación territorial aplicados desde sus inicios", *Territorios en Formación* N05, pp: 23-41.

1. Introducción

Con el alcance de una relativa madurez política y la impronta republicana (en parte como consecuencia de una necesaria inserción en el nuevo modelo económico de libre mercado imperante a escala mundial hacia mediados del siglo XIX), se concatenan en Argentina una serie de factores que orientan, dentro de un marco ideológico vinculado a la apertura económica, la adopción consciente de una estrategia de ocupación de los territorios más postergados en pos de capitalizar sus recursos, y también como parte de una estrategia geopolítica de expansión de las fronteras interiores, de ocupación efectiva del territorio nacional.

Las transformaciones territoriales y urbanas planteadas a partir de la segunda mitad del siglo XIX como parte del proyecto de estructuración territorial (a la vez que como respuesta al rol agro-exportador asumido por el Estado a través del cual se integraría el país al nuevo orden del capitalismo mundial), estuvieron así orientadas al modelo productivo, y en tal sentido, se vincularon estrechamente a dos factores fundamentales: la extensión del tendido ferroviario y la inmigración.

En ese contexto, y como parte de la estrategia de consolidación del Estado y la República, se determina la creación de nuevos asentamientos en los territorios más inexplorados del país, sobre la margen occidental del río Paraná en la región noreste. Se instrumentan así vías formales para expediciones, fundaciones y el paulatino poblamiento. Los trazados empleados en las nuevas fundaciones responden al raciocinio iluminista, en el marco de un enfoque prospectivo del proceso de ocupación, planteando por primera vez unos principios lógicos de planificación cuyo enfoque se orienta en el control total del territorio, mediante la aplicación de "la técnica", que en teoría, puede controlarlo.

Se aplicaron así trazados racionales ortogonales; verdaderas macro-cuadrículas de mil por mil metros, denominadas "chacras", que subdividían el territorio con el fin fundamental de la explotación agrícola y el ordenamiento territorial. (Fig. 1)

Los centros poblados surgían de una nueva subdivisión de los módulos mayores, constituyéndose fundamentalmente en centros urbanos de servicio para las áreas agrícolas, en el marco de un sistema modular que intenta racionalizar equitativamente la distribución de la tierra, a la vez que estructurar el territorio, las vías de circulación, los tendidos de infraestructura, el surgimiento de nuevos centros poblados y la futura expansión territorial de los mismos. (Fig. 2)



Figura 1: Esquema del modelo de explotación y racionalización del suelo mediante el sistema de chacras.
Fuente: Google Earth y elaboración propia

La superposición de esta malla territorial representa con creces la intención primigenia de obtener el control total del territorio a través de la instrumentación de una técnica de planificación.

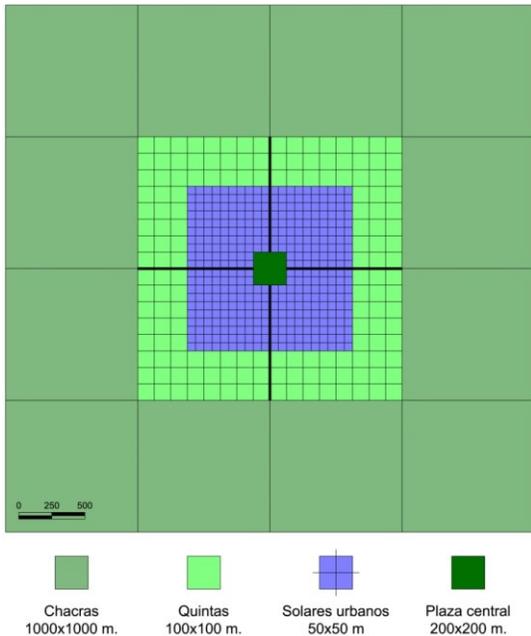


Figura 2: Esquema básico de ordenación del trazado de colonias agrícolas. Fuente: Elaboración propia.

en cuyo proceso de evolución y desarrollo intentamos caracterizar la acción de aquellos factores y agentes a los que hacemos referencia, que en un orden de cosas, han condicionado el desarrollo pautado en la planificación inicial, determinado diferentes modos reales de producción de la ciudad que han estado en función de distintas coyunturas históricas, ligadas éstas, otra vez, a condiciones de índole política, económica y social.

Hipótesis y objetivos

Una de las características urbanísticas más claras del modelo es la intencionalidad en relación al ordenamiento racional del territorio, lo que sin embargo se "desdibuja" según el enfoque se centre en áreas de características físico-naturales particulares, o bien desarrolladas en el marco de determinadas condiciones de ocupación, esto es, formales o informales, que se encuentran vinculadas al contexto socio-económico según el momento histórico considerado.

En ese marco, la Hipótesis de la investigación tiene que ver con la lógica empleada en la génesis de estructuración del territorio en el que se halla emplazado el objeto de estudio y las características morfo-tipológicas derivadas:

Esta lógica de ocupación territorial ha presentado un elevado grado de adaptabilidad frente a determinadas condiciones naturales y sociales en una determinada coyuntura histórica. Persiste frente a nuevas circunstancias que, de igual manera, son de índole natural y social, y también dadas en una coyuntura histórica, pero que presentan características diferentes respecto de la inicial, relacionadas con los cambios en las esferas de la política y la economía.

Guiada en ese sentido la investigación, ha sido su Objetivo General *conocer el proceso de evolución de la ciudad de Resistencia y su área metropolitana, a la luz de la relación entre el modelo de ordenamiento y planificación aplicado desde sus inicios y los factores y agentes que condicionaron su desarrollo.*

Sin embargo, la consideración de que a través de esta técnica se puede dominar el cúmulo de condiciones adversas se topará, en la medida de su desarrollo, con situaciones que la ponen en jaque, dejando en evidencia una contradicción: la estricta lógica racional de los trazados frente a las diferentes condiciones emanadas de la realidad, físico-territoriales en primera instancia, socio-económicas en un estadio posterior; condiciones que en uno y otro caso, responden a lógicas diferentes.

Es en tal sentido que se abordó el estudio. Interesa enfrentar esta lógica racional y tecnócrata aplicada en la ocupación del nordeste argentino con las posibilidades y limitaciones que ha presentado la subdivisión territorial frente a la acción de factores y agentes diversos.

Con ese fin nos centramos en el caso de Resistencia y su área metropolitana, no sin distinguir previamente el contexto político y económico en el que se enmarca su fundación, y

De allí se decantaron Objetivos Particulares que coadyuvaron en la consecución del primero: *señalar y explicar los aspectos que caracterizan el modelo territorial aplicado en el nordeste argentino, haciendo hincapié en el caso de Resistencia y su área metropolitana; analizar el proceso de conformación del área metropolitana de Resistencia en el marco de la participación de los factores y agentes que condicionaron la expansión; y finalmente, reconocer los factores y agentes involucrados en el proceso de expansión del área urbana y las formas de producción de la ciudad en Resistencia.*

Metodología de abordaje

El diseño de la investigación respondió intencionadamente a una estructura dócil, intentándose favorecer en el proceso el enriquecimiento tanto la labor investigativa, como los resultados y conclusiones de la instancia ulterior. Sin embargo, puede indicarse que consta de tres momentos de investigación básicos:

En primera instancia una caracterización de la realidad histórica, y en ese contexto, el rol asumido por el caso de estudio en su entorno, más allá de un reduccionismo centrado en aspectos físicos. Se otorga así lugar al enriquecimiento del estudio dando importancia al producto del solapamiento de los diferentes procesos que tienen lugar sobre el territorio, considerando que su superposición es, en última instancia, lo que acaba por dar sentido al todo complejo.

Los resultados de la exposición, análisis y reflexiones generadas en torno a la etapa inicial fueron resumidos en una secuencia gráfica del proceso de expansión física de Resistencia y de los demás municipios hacia la configuración del área metropolitana, con lo que se pretende sintetizar el avance de la investigación hasta ese punto, apreciando los efectos de factores y agentes descriptos, en la expansión y el desarrollo.

Finalmente se realizó el reconocimiento y clasificación de los diferentes agentes involucrados, así como una caracterización de los tipos urbanos generados en torno a su accionar, presentándolos en una serie de fichas síntesis.

En base a lo anterior se recoge una serie de conclusiones, producto del análisis reflexivo desarrollado a lo largo del trabajo investigativo, dando cuenta de la afirmación de la Hipótesis.

2. Resistencia y la conformación de su área metropolitana. Producción de ciudad en la coyuntura de factores en conflicto

El Área Metropolitana del Gran Resistencia (ÁMGR) es un conglomerado urbano ubicado en la provincia de Chaco, en el nordeste de la República Argentina, sobre la margen occidental del río Paraná e implantado en el ambiente fluvio-lacustre y palustre que integra el valle de éste. Está constituido actualmente por cuatro localidades con sus respectivas administraciones municipales: Resistencia (capital provincial), Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana. (Fig. 3)

Hasta principios de los años '60 del siglo XX no pasaba de ser más que cuatro municipios colindantes, tímidamente ensamblados, donde Resistencia configuraba el centro de mayor gravitación, a raíz de concentrar las funciones administrativas locales y regionales inherentes a una ciudad capital.

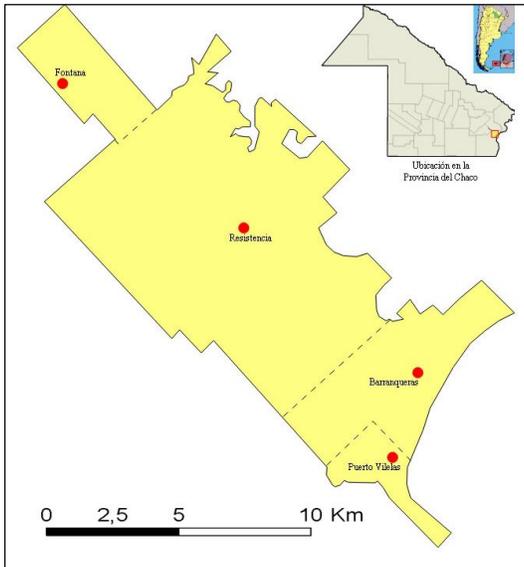


Figura 3: Área urbana del Gran Resistencia y localidades incluidas. Fuente: wikipedia.org y elaboración propia.

Su población actual es de 385.726 habitantes.¹

Aspectos histórico-geográficos

Las labores de exploración y mensura fueron llevadas a cabo entre 1875 y 1876, decidiéndose para el establecimiento de la colonia Resistencia el sector antiguamente ocupado por una reducción jesuita durante escaso periodo, desde 1750 hasta la expulsión de la orden en 1774.

La imposibilidad de cumplir con la totalidad de los requisitos prescriptos para el enclavamiento de las nuevas colonias determinó en el caso de Resistencia que su ubicación no fuese la más apta para el desarrollo de actividades urbanas (Scornik, 2005), debido a la elevada vulnerabilidad hídrica del sector: se fundó y trazó en terrenos bajos que se encuentran dentro del valle de inundación del Paraná. El terreno tiene una inclinación prácticamente imperceptible hacia el río

mencionado; los ríos de menor caudal afluentes del Paraná que atraviesan la llanura en sentido noroeste-sureste lo hacen de forma muy meandrosa, característica de los ríos de llanura, configurando en su paso un complejo sistema de lagunas cuyo volumen varía en función de los ciclos de crecida del Paraná y de las altas precipitaciones anuales en la región.

A lo anterior se suman las características climáticas; el ÁMGR se halla situado en una región muy húmeda, con un clima que en términos geográficos se denomina "cálido subtropical sin estación seca" y con un elevado cúmulo de precipitaciones, cuya media anual ronda los 1300 mm., lo cual contribuye enormemente a la vulnerabilidad hídrica mencionada.

Aspectos ideológico-espaciales

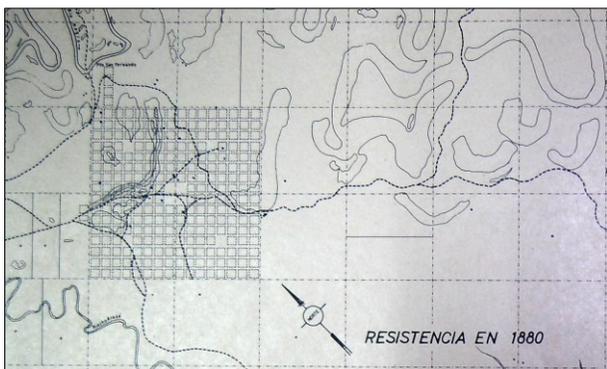


Figura 4: Trazado original de la Colonia Resistencia. Fuente: Geográfica N° 3.

El modelo para el aprovechamiento y racionalización del suelo rural y urbano halló respuestas en la aplicación de un sistema de redes organizado en una macro-cuadrícula territorial (Sudar, 2005) constituida por la subdivisión en "chacras". El sistema organizativo se encuadra en la realidad agro exportadora y ofrece la posibilidad de organización de las actividades productivas, a la vez que una distribución equitativa de la tierra.

La mensura definitiva determinó para el poblado de la colonia una sección inicial de 4 chacras (400 has.) definidas sobre un total de 256 manzanas correspondientes a un perímetro de 16 por 16 manzanas de 100 por 100 m. (Fig. 4)

¹ Censo 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La organización se relaciona con el modelo liberal a escala del mercado mundial y, a la par, con los planteos de corte racionalista que abren camino en diversos campos. En este sentido, las ciudades ya no son consideradas como puntos aislados de avanzada para la conquista del territorio, sino que son precedidas por un sistema racional, geométrico y abstracto que las integra en el contexto físico-territorial (Cacopardo, 2000. En Sudar, 2005).

La concepción espacial expresa la intencionalidad de dotar a la colonia de un área central que valiera de servicio a las chacras periféricas de producción agrícola, que se verían en el futuro sometidas al proceso urbanizador, cumpliéndose las posibilidades de la macro-cuadrícula como sistema potencialmente urbanizable (Sudar, 2005).

La condicionante que significara el medio natural sería superada dominando a la naturaleza mediante la intervención la mano del hombre.

Así, el caso de Resistencia se nos presenta en primera instancia como el de la imposición de una trama homogénea sobre un territorio accidentado, representando ello sin duda una negación a priori del medio físico.

Se trata de una homogenización abstracta del territorio, una coherencia geométrica en la ocupación del espacio físico (Gutiérrez, 1997), que está por encima de cualquier tipo de accidente geográfico, capaz de ser en teoría dominado.

La base ideológica del planteo encuentra su origen en los conceptos de la urbanística decimonónica, decantados de los modelos higienistas europeos y americanos, aplicados en gran parte de las capitales latinoamericanas.

Proceso de poblamiento y urbanización

El mismo día en que se aprueba la mensura y se crea oficialmente, desembarca en Resistencia, en el Puerto de San Fernando sobre el río Negro, un contingente de familias (Sudar, 2005) provenientes en su mayoría de la región italiana del Friuli. Este hecho, ocurrido el 27 de enero de 1878, determina la fundación efectiva.

El poblamiento se dio de manera masiva y desordenada, debido a retrasos en trámites burocráticos. A la espontaneidad de asentamiento se sumaba la de los nuevos contingentes de foráneos, sin seguir un ordenamiento, alterando la planificación que intentaba imponerse desde las administraciones (Leiva de Dosso, 1981).

El crecimiento se estimulaba con la llegada de nuevos contingentes y el impulso del sistema primario. Las funciones administrativas locales y regionales fueron complementándose con las comerciales e industriales, sobre todo las derivadas del cultivo del algodón.

La localización de Barranqueras, estratégica sobre el río Paraná, se constituyó rápidamente como punto de intercambio. Existían en la zona un embarcadero que para 1885 ya contaba con servicio regular hacia la vecina ciudad de Corrientes. A pesar de la dinámica de las actividades ligadas a la producción y al abastecimiento desde la creación de la colonia Resistencia, las primeras mejoras del embarcadero no llegarán sino hasta 1906, y el proceso de consolidación de éste como puerto con infraestructuras acordes a la demanda se demorará prácticamente dos décadas (Fig. 5).

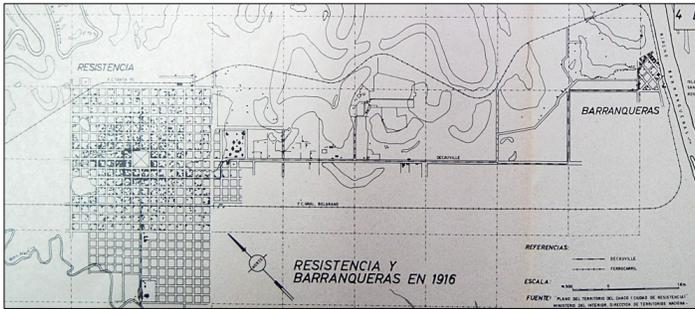


Figura 5: Ubicación de Barranqueras respecto de Resistencia. Nótese el trazado primigenio de Barranqueras y el impacto urbano generado por la llegada del ferrocarril.
Fuente: Revista Geográfica N° 3.

En 1891, se mensuran 12 hectáreas junto al río. Como punto de referencia se tomó un edificio existente cuyas paredes formaban un ángulo. El resultado fue un conjunto de manzanas romboidales de 100 metros de lado.

El crecimiento poblacional ligado a la actividad portuaria y a la instalación en el entorno de las primeras industrias, determinó que su crecimiento poblacional desbordara rápidamente el trazado

original siendo necesario extenderlo, para lo cual se dejó de lado el trazado primigenio y se adaptó el nuevo a la estructura derivada de la subdivisión de chacras empleada en el resto de la colonia.

La llegada del ferrocarril, eslabón clave en la cadena extractiva, significó un factor de alto impacto en el proceso de urbanización hacia el actual ÁMGR. Terminado el tendido que unía Barranqueras con Resistencia hacia 1905, tardó apenas dos años más en ser extendido hasta otras localidades vecinas.

Tímidamente pobladas hasta inicios del siglo XX, Fontana y Puerto Vilelas son las dos localidades restantes que componen el actual ÁMGR. En ambos casos los procesos de ocupación inicial se vinculan con ventas, distribuciones o traspasos de tierras (en general del Estado a agentes privados), que se orientarán a fines agrícolas y a tímidas (en principio) inversiones de localización industrial, lo cual hasta ese momento constituirá el mayor agente urbanizador de sus respectivos enclaves.

Aunque vinculadas al proceso de formación de Resistencia, la evolución de estas dos localidades se presenta condicionada por otra variable: en poco tiempo pasaron a formar parte de una extensa red de explotación forestal ligada a extracción del tanino contenido en rollizos de un árbol propio de la región, rico en calidad y cantidad de dicha sustancia, la cual experimentó una alta demanda desde fines del siglo XIX.

Las empresas levantaban la arquitectura industrial, al igual que hacían lo propio con la doméstica y la de servicios, respondiendo en general los trazados al uso de ejes ortogonales; cualquier edificación que se erigiese era propiedad de la compañía. Se trata de un modelo centralizado que propició todo tipo de abusos, como el monopolio de alimentos y ropa, o la circulación de vales e inexistencia de moneda nacional.

El proceso de urbanización inicial de Fontana y Vilelas responde a un modelo con particularidades intrínsecas, ligado a su génesis de enclaves industriales. Sus circunstancias en el plano de los poderes de explotación económica, así como la permisividad (cuando no cierta connivencia) por parte del Estado condicionó a priori las características de los trazados y las estructuras sociales.

Los procesos de población y urbanización iniciales son diferentes para el caso de Fontana y Vilelas frente al de Resistencia y Barranqueras, sin dejar de encontrar, sin embargo, correspondencia con las políticas estatales en el plano de ocupación y explotación del territorio.

La actividad forestal fue uno de los puntales iniciales del proceso de poblamiento, pero no fue el único. Durante el auge de este "ciclo forestal", la población en la provincia pasó de cerca de 11.000

periferias, siendo ello muy notorio hacia fines de los '60, derivando en la superación de los límites municipales y en la formación del conglomerado urbano (Fig. 6).

Se inicia así una rápida expansión del territorio urbanizado y una suburbanización especialmente notoria entre 1980 y 1990, que conllevó un importante déficit de infraestructuras, servicios y equipamientos en la periferia del conurbano.

Déficit, informalidad y gestión habitacional estatal como agentes de segregación socio-espacial en la expansión urbana

Vinculado a la crisis agraria aparece un factor muy representativo de la expansión de los últimos 40 años. No es nuevo ni es exclusivo del ÁMGR, pero constituye un dato de la realidad histórica de la dinámica urbana, y configura de hecho, un condicionante del desarrollo urbano real de la ciudad (Pelli, 2007).

Hasta antes de la crisis la demanda habitacional era cubierta a través del mercado inmobiliario, pero en el marco del impacto y la duración de la crisis rural ya no será posible, debido a que los niveles económicos de los migrantes están muy por debajo de los del periodo anterior.

Se inicia un proceso que, con matices en los modos de ocupación y de gestión, se extiende hasta la actualidad, dando lugar a "nuevos barrios" que se generan en terrenos de dificultosa accesibilidad, particularmente con el cegado de lagunas de los intersticios urbanos (Roze, 2003) y el consecuente impacto ecológico producto de la destrucción de un sistema lacustre que permitía recoger los excedentes hídricos procedente de grandes lluvias o de desbordes de ríos.

Es el periodo en que entran en escena las denominadas "villas" y coincide con la aparición de inundaciones de corte catastrófico²: ambos fenómenos se vinculan con la inexistencia de una política de ocupación del suelo urbano que asumiera las determinantes naturales (Roze, 2003). La regulación de suelos en función de cotas de inundación no verá la luz hasta bien entrada la década de 1990.

La demanda insatisfecha de los sectores que se incorporan a la ciudad desembocó en ocupaciones informales de tierras públicas, privadas, zonas inundables, bordes de ríos o lagunas que fueron rellenadas, consolidándose formal o informalmente, determinando además de situaciones urbanas de extrema precariedad (Magnano, 2005), distintas formas de impacto en la estructura urbana vinculadas al producto de los modelos de gestión aplicados.

En la actualidad viven en tal condición entre 100.000 y 130.000 habitantes del ÁMGR (del 20 al 30% de la población), en un total aproximado de 270 villas y asentamientos informales efectuados en terrenos de distinta situación dominial, cuya condición conlleva diferentes tipos de procesos administrativos para la regularización.

Entre 1970 y 2010 el crecimiento poblacional del ÁMGR se incrementó en 242.878 almas, lo cual implica un promedio anual aproximado de 6.070 personas. Si bien el valor incluye el crecimiento vegetativo, basta una rápida proyección de este valor para obtener como resultado casi 1.518

² La primera gran inundación que afectó al Gran Resistencia se dio en 1966, conllevando ello dos factores de interés en relación al área urbana: en primer lugar, se produce la primera ocupación informal de tierras de dominio público, con la toma de terrenos de expansión de la universidad pública por parte de familias inundadas; por otra parte se inicia la gestión del proyecto de defensas definitivas contra las inundaciones, que no se culminará sino hasta la década de 2000, entre medias, con un nuevo desborde de los ríos durante el bienio 1982-83, que trajo aparejados más asentamientos informales (Roze, 2003).

"familias tipo" incorporadas a la ciudad anualmente desde 1970, demandando vivienda y servicios urbanos, que al no contar con vías de acceso adaptadas a sus posibilidades no hallan más remedio que la auto-gestión y la espera de poder regularizar su condición de ocupantes ilegales.

Desde una perspectiva urbanística el fenómeno constituye, después de cincuenta años de iniciado, una realidad histórica del proceso de producción de la ciudad y su área metropolitana, a la vez que da cuenta de la incapacidad de las políticas de acceso a la vivienda instrumentadas por distintas esferas del Estado en el marco de diferentes coyunturas tanto económicas como ideológicas a lo largo de esos años, lo cual recién comienza a ser tangible hacia mediados de los '70 a partir de los primeros desarrollos del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), creado en 1972, pero las clases bajas se vieron marginadas debido a que el acceso al crédito estaba ligado a la condición asalariada de la población objetivo. Los modelos urbanísticos promovieron una concepción estandarizada basada en los principios del funcionalismo moderno.

A partir de la década de 1990 la planificación y producción estatal de viviendas se vio transformada, reducida y reorganizada (Benítez, 2002).

En 1989, en el marco de los Planes de Ajuste Estructural impulsados por organismos supranacionales de desarrollo, de corte liberal, se generó un nuevo paradigma afín a la privatización de bienes y servicios y a la descentralización de funciones del Estado; se fomentó la participación de capitales globales en el financiamiento de todo tipo de programas relacionados con el hábitat (mejoramiento u obra nueva), en el marco de un capitalismo desregulado que complejizó la estructura social, promoviendo la iniciativa privada de los trabajadores, a fin de focalizar la intervención del Estado en los problemas habitacionales derivados de la pobreza estructural (Barreto, 2008).

Si durante la etapa anterior se consideraba que las poblaciones de bajos recursos serían finalmente integradas por el desarrollo económico, el nuevo contexto neoliberal considerará que la incorporación de esta clase social se daría a través del motor de la economía de mercado.

Las soluciones urbanísticas se diversificaron, otorgando prioridad a la vivienda individual. El sector privado a su vez promovió y financió la demanda de nuevos estilos de vida ligada a la promoción de barrios exclusivos.

El FONAVI y los programas de subsidio a la pobreza que construyeron viviendas nuevas, lo hicieron en conjuntos de menor tamaño, de viviendas individuales y baja densidad. Retomaron en cierto sentido el trazado urbano tradicional, pero introduciendo variaciones sustanciales en los tamaños de manzanas, y formalmente se separaron de la imagen de la manzana tradicional caracterizada por la continuidad perimetral de la fachada.

Desde un punto de vista morfo-tipológico, la organización espacial de los primeros asentamiento informales daba como resultado una configuración irregular, al menos hasta la intervención de los aparatos del Estado para su regularización, física y dominial, donde se procedía a la demarcación regular al estilo de lotes individuales (Benítez, 2002). En la década del '90, las ocupaciones pasaron a incorporar una rudimentaria "planificación" básica con relación a medidas y delimitaciones de parcelas llevadas a cabo por los propios ocupantes, dándose además de forma más o menos masiva (participación articulada de varias familias o grupos sociales), y en general desarrollando la ocupación de forma repentina.

Esta evolución en la forma y métodos de la ocupación se compone de factores diversos. Posee fundamentalmente una componente de tipo social, puesto que significa un intento explícito de

alejarse de la tradicional imagen de "villa" (Benítez, 2002), implantada en el inconsciente colectivo como un "enclave de miseria". A la vez, facilita los procesos de intervención estatal, acortando los tiempos de regularización en la instancia de parcelamiento, apertura de calles y tendido de infraestructura básica, puesto que en la "planificación" de los ocupantes se prevén tales aspectos, como también el de espacios verdes y parcelas destinadas a futuras e hipotéticas provisiones de equipamientos.

La complejidad de este fenómeno radica en que va mucho más lejos que del aspecto territorial; intervienen factores sociales ligados a la idea de "pertenencia" de estos grupos excluidos al espacio urbano, tanto en sentido físico como simbólico (Benítez, 2002), en el marco de una manifestación de disputas sobre su legitimidad.

Dicción y contradicción. El marco regulatorio

Asumido formalmente el carácter metropolitano del área, el gobierno provincial encomendó un estudio integral en el año 1977 a un equipo externo especializado, cuyos informes derivaron en la redacción de la Ley 2406, que crea formalmente el AMGR y su Código Urbano-Ambiental, estableciendo líneas de regulación a los que debían adscribirse los respectivos Códigos a desarrollar por los cuatro municipios integrantes del AMGR, a la vez que crea una "Comisión Especial de Coordinación Metropolitana" como órgano provincial competente en la aplicación de la Ley.

De los cuatro municipios del AMGR, sólo el de Resistencia creó y aprobó "Código de Planeamiento Urbano Ambiental de la Ciudad de Resistencia", adscribiéndose a lo prescripto en la Ley, pero no lo hacen el resto de los municipios, que continuaron desenvolviéndose de forma pragmática. No se puede, sin embargo, restar responsabilidad al aparato estatal provincial: La Comisión Especial de Coordinación Metropolitana, creada por la Ley, tenía entre otras funciones la de aprobar o rechazar modificaciones a propuesta de los municipios y la revisión y actualización del Código, de considerarse necesario, cada cinco años. Esta Comisión, como instrumento de aplicación de la Ley, fue creada pero jamás fue puesta en marcha, lo cual pone en evidencia el literal abandono de la planificación por parte del gobierno provincial una vez aprobada la Ley del Código. Como resultado se obtuvo una falta de evaluación periódica del proceso de desarrollo del AMGR y de la actualización de la normativa.

En este contexto, los municipios hallaron sendas dificultades de actuación y el AMGR se vio abandonado a los intereses privados y a las ocupaciones informales llevadas a cabo bajo distintas modalidades por la población de escasos recursos.

Frente a estos inconvenientes, los municipios de Barranqueras y Fontana han desarrollado sus propios códigos, los cuales son aplicados en la actualidad en un marco de informalidad, puesto que nunca han sido aprobados por sus Concejos Deliberantes.

El resultado es una normativa fragmentada y desarticulada, cargada de vacíos que otorgan legitimidad, o al menos jurisprudencia, a innumerables pedidos de excepción al Código frente a las autoridades, y frente a lo cual hacen mella tanto intereses de especulación urbana como ocupaciones informales de terrenos urbanos vacantes públicos y privados.

En la adscripción de Resistencia a lo establecido en la Ley se definieron zonas urbanas funcionales para las cuales se prescribieron disposiciones correspondientes a subdivisiones de tierra, tejido urbano y usos del suelo, que el Código dio en considerar como sistema de distritos (sic). La desarticulación con los municipios restantes y el resultado fragmentario de la normativa queda en evidencia al observar el plano de zonificación distrital oficial (Fig. 7), en el que la zonificación corresponde únicamente al ejido de la municipalidad de Resistencia.

El propio Código resta peso a su carácter normativo, estableciendo que "en contraposición con obras activas de promoción y desarrollo, es (el Código³) una medida pasiva y orientadora de la ocupación del espacio [...]".

La explícita pasividad en sus normas y recomendaciones otorgó espacios de permisividad a la presentación y aprobación de todo tipo de excepciones que acabaron derivando en modificaciones al mismo en años recientes (década de 2000), fundándolas en la "permanente evolución creciendo en densidad y en superficie" y en que "permanentemente, la comunidad en sus diferentes expresiones, demanda la posibilidad de mayor ocupación", con lo cual se legitimaron densidades mucho mayores en el área central, en la inmediatamente posterior y a lo largo de las vías de circulación funcionalmente más importantes (y más relevantes en la conciencia ciudadana colectiva), con lo cual se legitimó de forma tácita el encarecimiento del valor del suelo y una mayor especulación por parte de los diferentes agentes inmobiliarios en dichas áreas, así como de forma paulatina desde éstas hacia la periferia en relación al factor de proximidad.

Los inconvenientes en el Código se vieron rápidamente, cuando entre los años 1982 y 1983, frente a uno de los cíclicos desbordes del río Paraná, colapsa un dique regulador del río Negro (afluente del primero) con el consecuente impacto hidrológico en el territorio y en una significativa superficie del área metropolitana, determinando la invalidez de las regulaciones aplicadas a un sector que pasa a ser afectado por las sucesivas inundaciones (Scornik, 2007).

Hacia fines de la década de 1990 se desarrolla e instrumenta un importante programa de obras de infraestructura para la protección definitiva del área metropolitana frente a las inundaciones, con ayudas al financiamiento mediante la participación de organismos internacionales de crédito (Barreto, 2002). El "Programa de Protección contra las Inundaciones (PPI)" incluyó la construcción del terraplén defensivo definitivo del área urbana.

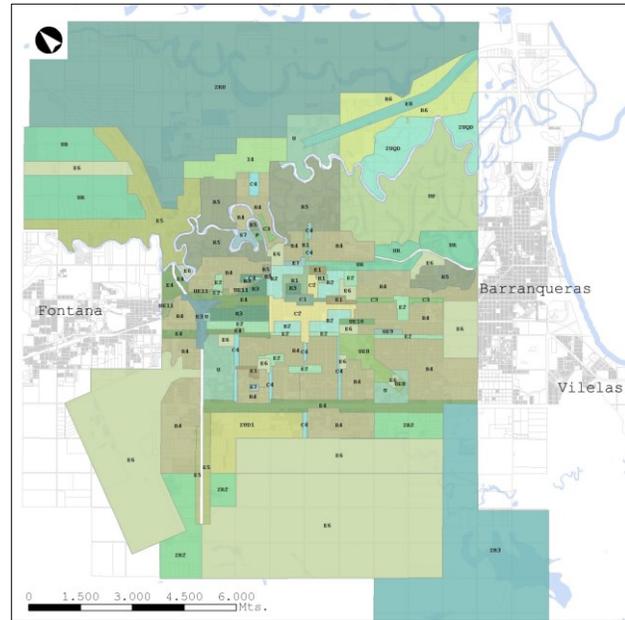


Figura 7: División distrital oficial del AMGR. Sólo Resistencia adscribió a la Ley que insta a los municipios a generar códigos de planeamiento urbanístico. Fuente: elaboración propia en base a datos de la Municipalidad de Resistencia y del Programa Territorio Urbano, Gobierno del Chaco.

³ N. del a.

Paralelamente al desarrollo del sistema defensivo se complementa la normativa vigente, representada por el Código de Planeamiento Urbano, con la Resolución 1111/98 de la Administración Provincial del Agua (APA), que surge de la necesidad de modificar la regulación de los usos de suelos en áreas inundables del Gran Resistencia, para lo cual fueron evaluadas las áreas de riesgo con el fin de definir la planicie de inundación los niveles alcanzados por el agua superficial durante crecientes reales y potenciales de distinta gravedad y frecuencia (Scornik, 2007). La normativa incluyó la definición de restricciones y usos permitidos, caracterizándolos según cuatro tipos: zona prohibida, zona de restricción severa, zona de restricción leve y zona de advertencia (Fig. 8). Se definieron a su vez las cotas de línea de ribera de lagunas.

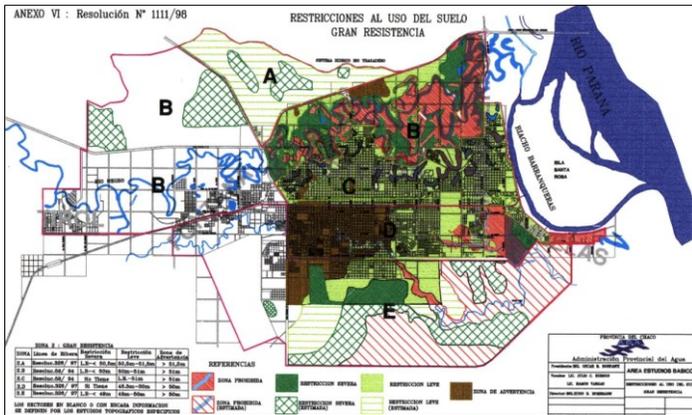


Figura 8: Restricciones al uso del suelo en el Gran Resistencia.
 Fuente: APA.

La resolución 1111/98 expresa que “[...] el espíritu que se persigue con esta reglamentación de los usos permitidos en áreas inundables es tratar de orientar el crecimiento del centro urbano Gran Resistencia hacia los lugares más elevados topográficamente, de modo que ante la ocurrencia de crecidas de los ríos Paraná, Paraguay y los río afluentes a ellos no se provoquen daños por inundaciones, existan o no las obras de defensas, ya que se trata de preservar los daños reales como potenciales” (Scornik, 2007).

Como podremos comprobar en el apartado siguiente, las consideraciones dispuestas en la resolución de la APA no sólo han sido poco tenidas en cuenta, sino que a partir de la culminación del sistema de defensas se ha producido un incremento de la ocupación de suelo hacia el norte (área más vulnerable), en vistas del resguardo que supone la presencia del sistema defensivo.

Dadas las potentes características paisajísticas y ambientales del sector, y esgrimiendo el discurso de que "Resistencia quiere crecer hacia el norte", autoproclamado por los agentes de especulación (y legitimado en la connivencia de las administraciones, que optaron en similar sentido, puesto que no escatimaron en otorgar excepciones a la normativa tanto para desarrollos privados como estatales), se produjo una fuerte presión inmobiliaria para extender la urbanización y una rápida revalorización de suelos que la normativa considera no aptos, restrictivos y/o hasta de dominio público (como es el caso de urbanizaciones privadas implantadas en intersticios de los meandros del río Negro, que adosan la ribera al conjunto de la urbanización a través de tramas jurídicas desviadas, que dan cuenta de que no sólo los agentes de la urbanización "informal" actúan en tal sentido).

La existencia de procesos de transformación y expansión podrían ser positivos, siempre que existan y se fomenten estructuras formales capaces de (con un enfoque prospectivo), orientar los fines de tales procesos con un objetivo de bien ciudadano común a todos los sectores urbanos, en contraposición a políticas que acentúen la centralidad y la segregación urbana y social frente al abandono de la planificación por parte de los poderes centrales del estado.

Al margen de la resolución de Restricciones de la APA, la normativa vigente en el ÁMGR es desactualizada y hasta parte de ella es aplicada en el marco de la informalidad; requiere una urgente revisión con el compromiso de todos los municipios que lo integran.

Secuencia gráfica de la expansión urbana del ÁMGR

Distintas coyunturas políticas, económicas y sociales tienen lugar en "la arena" histórica. La ciudad, planificada en su origen bajo una concepción estrictamente racional, que pauta la forma y estructura el crecimiento, se encuentra en su desarrollo con diversos factores y agentes que condicionan, en la realidad y bajo distintas modalidades, su proceso productivo, en un contexto en el que el Estado presenta escaso poder de regulación, y donde frente a esta circunstancia, el mercado del suelo queda en manos de agentes privados y especuladores.

Es el resultado de la acción conjunta de tales elementos lo que hemos intentado recoger en el desarrollo de la investigación, y que presentamos aquí de manera esquemática en virtud de la imposibilidad de extendernos en las explicaciones pertinentes; sólo aclarar que la organización resultante de todo el proceso evolutivo demuestra la complejidad en la que devino un sistema de ordenamiento y planificación que buscaba por sobre todo racionalidad funcional y control del desarrollo urbano sobre el territorio. Lejos de ser una entidad estática, los resultados reflejan constantes adaptaciones al sistema de relaciones establecido por cambiantes parámetros ambientales, demográficos, sociales, de flujos, de infraestructuras, de usos del suelo, etc., que pueden ser caracterizados en función de momentos y coyunturas históricas particulares, pero aún en un marco de persistencia de la idea primigenia de la planificación.

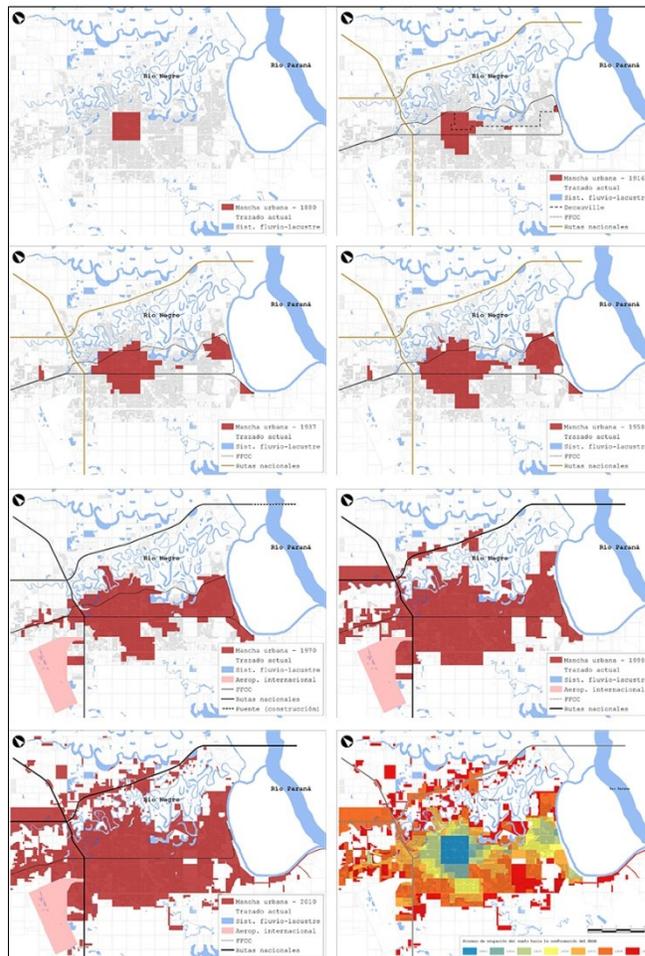


Figura 9: Evolución de la extensión física urbana del ÁMGR 1880/2010 (a,b,c,d,e,f,g). Esquema síntesis de la evolución en periodos (h). Fuente: elaboración propia en base a: Programa Territorio Urbano (Gobierno del Chaco), Scornik, M. (2007), Revista Geográfica N° 3 (1974) y Google Earth.

3. Agentes y tipos urbanos en la producción del ÁMGR

En tanto resultado de la acción humana, el objeto de estudio no se constituye como un objeto dado ni preexistente, sino que se produce a partir de la acción y relación de individuos y grupos de individuos en un entorno físico. En este sentido, decimos que la construcción del entorno antrópico

se produce social e históricamente, pudiendo corresponder, a un tiempo dado, la acción (o presión) de uno o más factores en activo.

Abordamos los resultados que tienen sobre el terreno las relaciones dadas entre la morfología material y la morfología social, en los términos planteados por Lefebvre, distinguiendo entre las características de producción propias de *la ciudad y lo urbano*, donde la primera se constituye en una "realidad presente, inmediata, dato práctico sensible, arquitectónico", y lo segundo en "realidad social, compuesta por relaciones a concebir, a construir o reconstruir con el pensamiento" (Lefebvre, 1969). En este sentido, entonces, buscamos afirmar que la realidad del ÁMGR actual se da en el contexto de dos vertientes inter-relacionadas en el marco de la "producción": de obras y de relaciones sociales.

Los agentes productores

A lo largo del estudio se ha constatado la actuación de tres tipos de agentes a través de los que se lleva a cabo la producción física de la ciudad. Estos son: el mercado, el Estado y las clases sociales excluidas en los casos anteriores, que producen la expansión de la ciudad a partir de la informalidad.

Al margen de poder establecerse relaciones en condiciones históricas, el orden en el que los mencionamos no es casual.

Si bien el papel del Estado puede hallarse desde la génesis, en la determinación de la fundación y el establecimiento de pautas iniciales para la forma de ocupación y estructuración del territorio, ello se relaciona más bien con lineamientos en la esfera de la planificación general que a su participación en términos de producción del tejido de la ciudad, lo cual no se hará factible hasta varias décadas después de la fundación de Resistencia y de iniciado el proceso de poblamiento.

El mercado asume, en origen, el rol de agente urbanizador y se constituye en el primer productor del entorno físico-construido, en un marco de carencia relativa de estructuras formales de regulación que deja librado su accionar a los propios intereses del sector. Las variantes de su modalidad está vinculada las vías de financiamiento, o a su mayor o menor participación en función del grado de apertura de la política y la economía a la modalidad de libre mercado, pero en general su acción se da en el marco tradicional, vinculado al interés especulativo y a la presión sobre determinados sectores para su desarrollo inmobiliario, con efectos morfo-tipológicos variados que van desde los de tipo tradicional, caracterizado por amanzanamientos y la respectiva subdivisión, en densidades medias, hasta desarrollos cerrados periféricos con trazados no tradicionales y densidades bajas.

En cuanto al papel del Estado, su acción como agente de producción fáctica de la ciudad, descontando la dirección en sentido de provisión de equipamientos y sedes administrativas, aparecerá con el advenimiento de las crisis agrarias y la incorporación de significativas masas rurales inmigradas en la ciudad. Su modalidad de actuación tendrá una relevante carga ideológica que estará en función de la coyuntura política, tanto interna como externa. En primera instancia actuará con un perfil "desarrollista", desarrollando grandes conjuntos de vivienda, de densidad media, planificados de forma centralizada y desarrollados a través de contratación con grandes empresas, bajo un sistema de producción con características de monopolio, pasando posteriormente a desarrollos menores, de tipo "doméstico", más adaptado a la realidad regional gracias a la participación de los organismos provinciales de vivienda en las tomas de decisiones y a la construcción a partir de la contratación con pequeñas empresas locales, pero con bajas densidades y una significativa disminución en las calidades, tanto constructivas como urbanísticas.

Las clases sociales imposibilitadas de acceso a la vivienda, tanto por medio del mercado como a través del financiamiento del Estado, presentarán dos modalidades básicas, dadas a partir de sus condiciones de exclusión sistemática.

Es importante en este punto, frente a las características de este tipo de agente, poner a un lado la condición informal⁴ para centrarnos en su acción como productor de espacios que, al margen de las condiciones de habitabilidad iniciales, se presentan como entornos que otorgan unas básicas condiciones de cobijo, desenvolvimiento comunitario y conexión al resto de la ciudad, y que representan un importante porcentaje con el que la ciudad, bien o mal, crece en la realidad.

Esta modalidad de producción de la ciudad presentó como resultado, en su origen, formaciones espaciales más bien irregulares, producto de una forma de ocupación más o menos paulatina y espontánea de terrenos vacíos periurbanos, en general, de propiedad pública.

La persistencia de las condiciones de exclusión y marginalidad derivaron con el tiempo en cambios en las modalidades de asentamiento y ocupación, y en la incorporación de una significativa impronta reivindicativa del sentido de pertenencia de este sector social al resto de la ciudad.

La producción se da, en este segundo caso, de manera premeditada, a través de la ocupación súbita de terrenos vacíos periurbanos sin distinción de dominio (público o privado) por parte de grupos numerosos de familias y/o individuos. La singularidad de esta modalidad se presenta en las características morfo-tipológicas de sus resultados, que emulan el trazado y las subdivisiones parcelarias tradicionales de la ciudad, como si se tratara de barrios técnicamente planificados, con el fin de acelerar su incorporación en los procesos de regularización dominial y facilitar las labores de los técnicos en las tareas de consolidación barrial.

En otro orden de cosas, existen relaciones de interdependencia entre los agentes. La prescripción de obligaciones de no enajenación por la adquisición de una vivienda financiada por el Estado o las regularizaciones dominiales de sectores informales, constituyen vías por las que el mercado privado halla nuevos resquicios para la promoción de inversiones y la especulación inmobiliaria.

La acción del Estado también se relaciona con los agentes informales, en la medida en que se inician distintos tipos de procesos jurídicos tendientes a la regularización de los asentamientos para la construcción de viviendas, que pueden tener que ver con expropiaciones, gestiones de traspaso de tierras en propiedad de otras esferas del Estado hacia el organismo competente de vivienda, entre otros. Estas vicisitudes muchas veces determinan que, frente a la falta de celeridad administrativa y de condiciones de habitabilidad, se ejecuten programas de vivienda o de mejoramiento habitacional sin la adquisición previa o el completo traspaso de los terrenos.

Lo expuesto responde a la necesidad de plasmar que no se trata de agentes que actúen siempre independientemente. Más bien deberíamos decir que sus acciones vinculadas a la producción de la ciudad se dan en un marco que incluye solapamientos y yuxtaposiciones, dando cuenta de la complejidad del proceso de producción de la ciudad.

⁴ Se ha demostrado a lo largo del estudio que estas clases sociales no constituyen el único sector que avance en la ocupación en tales condiciones.

Los tipos generados por la acción de los agentes ha sido parcialmente recogida por la investigación, mediante el uso de tablas y fichas, de lo cual exponemos a continuación los ejemplos, sólo con el fin de presentar los instrumentos (Fig. 10)

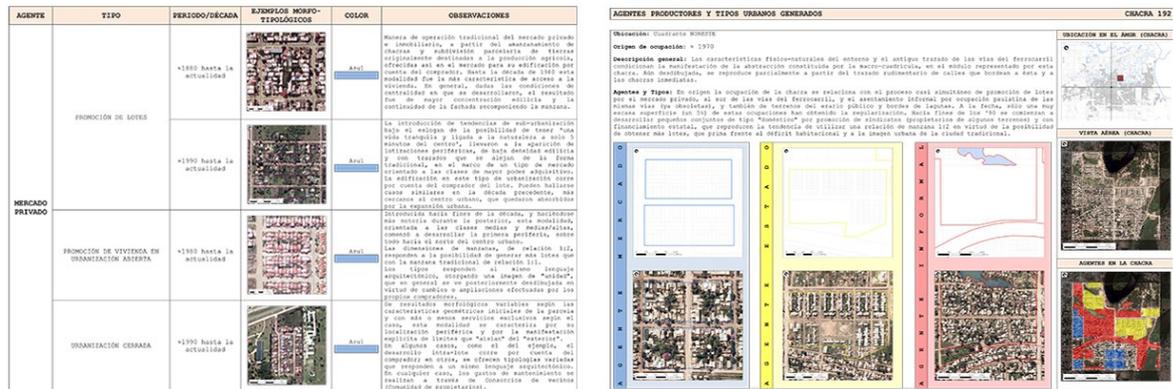


Figura 10: Ejemplo de tabla (izq.) y ficha (der.) empleadas en la clasificación de agentes de la expansión y en el análisis de resultados morfo-tipológicos respectivamente. Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

El modelo territorial basado en la imposición de una retícula de dimensiones que responden más a las lógicas de explotación que a lógicas urbanas se convierte en la base de la estructura geométrica de los procesos de extensión. La estructura de propiedad del terreno productivo se reconvierte en una estructura de rentas urbanas con enorme facilidad debido a que la retícula, vinculada al sistema de caminos (inicialmente) otorga accesibilidad a cada punto del territorio haciéndolo, en la práctica, equiprobable.

Así se confirma la persistencia de la retícula, tanto en la extensión en continuidad como en desarrollos desconectados del continuo urbano. Esta persistencia es posible rastrearla incluso a escala territorial, en el trazado de otras poblaciones, que de manera similar, se circunscriben al modelo primigenio de macro-cuadrícula.

La retícula es, junto con algunos condicionantes naturales, como el río, la principal persistencia. Es más, queda demostrada la potencia de esta geometría incluso por encima del propio medio físico, en la práctica más fácil de modificar (a través de la acción de los agentes que producen la extensión) que la estructura jurídica de la propiedad.

El modelo resultante resulta del máximo interés. La isotropía del sistema permite romper la lógica de construcción de un espacio económico basado en gradientes de renta. En especial en los últimos años, el resultado es casi de un mosaico de formas de urbanización en el que conviven en proximidad urbanizaciones destinadas a grupos sociales diversos, que bien en los trazados o en los límites, reproducen en conjunto y en el campo concreto la abstracción del modelo.

Son las formas residenciales destinadas a clases medias y medias bajas “formales” las que responden en general a un modelo planificado. La toma de terrenos informal que, por definición, apenas respeta la normativa de usos, compete con terrenos de mayor calidad destinados a clases más altas que son capaces igualmente de sortear la legalidad urbanística, en este caso a través de tramas jurídicas desviadas.

A la luz de la trascendencia de una necesaria estructuración urbanística que exige ser encarada de manera conjunta, la creación de los códigos de los tres municipios restantes y su articulación con el de Resistencia podría significar la puesta en práctica de una verdadera organización de la estructura urbana y el control de los usos del suelo de una manera no fragmentaria, permitiendo orientar el desarrollo urbano en el marco de una serie de parámetros establecidos para el ámbito de los cuatro municipios.

El resultado de la composición morfológica de la ciudad es una realidad evolutiva que avanza imprimiendo modelos tipológicos sobre el territorio, en la medida de una producción espacial en la que se detectan aspectos que se relacionan, en orden general, con lo político, lo económico y lo social, y a escala particular, con la territorialización del conflicto derivado de la distribución de la renta en el contexto urbano. Ambas situaciones en condiciones históricas.

De esta manera la ciudad se produce en el marco de una vorágine en la que se entremezclan y solapan agentes y coyunturas históricas, que incluyen, desde luego, unos aspectos físico-territoriales y un respectivo universo jurídico, pero además e irreductiblemente, todo el universo constituido por los aspectos sociales que tienen lugar en el escenario urbano y que se relacionan con la producción histórica de la ciudad, en tanto entidad derivada de procesos de producción que están en función de los distintos intereses, inherentes a los agentes, que entran en conflicto.

Referencias

ALBERTO, J. A. (2007): *Geografía, crecimiento urbano, ambientes, paisajes y problemas. El Área Metropolitana del Gran Resistencia (Á.M.G.R.)*. Resistencia: Departamento e Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades. UNNE.

BARRETO, M. (2002): "El crecimiento urbano de las ciudades intermedias del N. E. argentino en el contexto de las transformaciones regionales", en: *Cuaderno Urbano 3*. Resistencia: UNNE. Disponible en: http://arq.unne.edu.ar/publicaciones/cuaderno_urbano/cu_3/index.html. Acceso: 02/05/2013.

— (2010): "El Hábitat Digno como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos", en: *Revista INVI, N° 25 (Vol. 69)*. Santiago: Universidad de Chile. Pág. 161-187. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582010000200005. Acceso: 17/02/2013.

— (2008): "Hábitat, gestión participativa y pobreza. Estudios y lineamientos para una política habitacional integral del AMGR, Chaco, Argentina", en: Ana Morquio (Coordinación) *Premio 2008 ARQUISUR de investigación*. Montevideo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Pág. 15-22. Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/arquisur/wp-content/uploads/2011/09/PublicacionPremioArquisurInvestigacion2008.pdf>. Acceso: 12/06/2013.

— (2012): "Cambios y continuidades en la política de vivienda argentina (2003-2007)", en: *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, N° 9 (Vol. 5)*. Bogotá: Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo (INJAVIU). Pág. 12-30. Disponible en http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/CVU_V5_N9-01.pdf

BENÍTEZ, M. A. (2002): "Movimientos sociales y expansión urbana: las ocupaciones de tierras en la ciudad de Resistencia (Arg.)", en: *Cuaderno Urbano 3*. Resistencia: UNNE. Disponible en http://arq.unne.edu.ar/publicaciones/cuaderno_urbano/cu_3/archivos/articulos_referato/andrea_benitez.htm#_edn5. Acceso: 03/05/2013.

CACOPARDO, F. (2000): "Ciudad y territorio en el siglo XIX: de la macrocuadrícula territorial a la manzana", en: *Cuadernos de Historia Urbana I*. Tucumán: Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional de Tucumán.

CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA (1979).

GEOGRÁFICA N° 3 (1974): *Resistencia y su población*. Revista del Instituto de Geografía - Facultad de Humanidades. Resistencia: UNNE.

GUTIERREZ, R. (1997): *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra.

LEIVA DE DOSSO, M. E. (1981): "Las colonias del área chaqueña", en: *2c Construcción de la Ciudad N° 19, "La colonización del territorio argentino (1875-1925)"*. Barcelona: Coop. Ind. de Trabajo Asociado "Grupo 2c" S.C.I.

MAGNANO, M. C. (2005): "El Suelo Urbano y los Asentamientos Informales en el Gran Resistencia", en: *Revista INVI, N° 54 (Vol. 20)*. Santiago: Universidad de Chile. Pág. 10-17. Disponible en <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/326/890>. Acceso: 20/01/2013.

MARI, O. E. (2012): "Definiendo la identidad de un territorio nacional argentino. El Chaco entre las décadas del veinte y treinta, visto por referentes coetáneos". Resistencia: IIGI, UNNE, CONICET, 2012. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/01-0-Mari.pdf>

PELLI, V. (2007): *Habitar, Participar, Pertenecer. Acceder a la vivienda – incluirse en sociedad*. Buenos Aires: Nobuko.

ROZE, J. P. (2003): "Crecimiento urbano y nuevas identidades sociales. El caso de la ciudad de Resistencia", en: *PÓS. Revista Brasileña de Pós-Graduação em Ciências Sociais*. Año VII, Pág. 143 a 163. Brasilia: Instituto de Ciências Sociales de la Universidades de Brasília.

SCORNIK, M. (2005): "Pautas para la ordenación urbana de áreas con vulnerabilidad hídrica del Gran Resistencia". Informe Final de beca de investigación en la categoría de Perfeccionamiento otorgada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (Res. UNNE N° 436/03). Sin editar.

— (2007): "Áreas urbanas vulnerables. Algunas consideraciones para un sector de Resistencia, Chaco", en: *Cuaderno Urbano 6*, 127-150. Resistencia: UNNE.

SUDAR KLAPPENBACH, L. (2004): "La Colonia Resistencia como modelo de fundación republicana. Procedimientos

